

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****55****CERCEDILLA****OFERTAS DE EMPLEO**

Resolución de Alcaldía número 389/2023, de fecha 14 de marzo, por la que se resuelve la publicación de la contratación como personal laboral fijo de la relación de personas aprobadas de la convocatoria excepcional de una plaza vacante de oficial en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el Ayuntamiento de Cercedilla.

Habiendo concluido el procedimiento incluido en el marco de estabilización de empleo temporal de la convocatoria de una plaza vacante de oficial en el Ayuntamiento de Cercedilla, se contrata como personal laboral fijo a:

— D. Raúl Agreda Pérez, con DNI \*\*\*\*\*808J.

Lo que se hace público de conformidad con las bases que han regido el citado proceso selectivo.

En Cercedilla, a 15 de marzo de 2023.—El alcalde-presidente, Luis Miguel Peña Fernández.

(03/4.631/23)

